

Las ventajas de
resolver tu
conflicto a través
de MEDIACIÓN en
lugar de juicio

Ventaja nº 1: La solución



MEDIACIÓN

El objetivo de la mediación es alcanzar un **ACUERDO**

entre las partes en conflicto. No se trata de vencer al contrario sino de obtener un resultado mutuamente beneficioso, preservando -siempre que sea posible- las relaciones personales

JUICIO

El objetivo del juicio o pleito para la parte demandante es

obtener una **SENTENCIA** favorable

a sus intereses y contraria a los intereses de la otra parte en conflicto, sin considerar el deterioro de las relaciones personales

Ventaja nº 2: El Tiempo



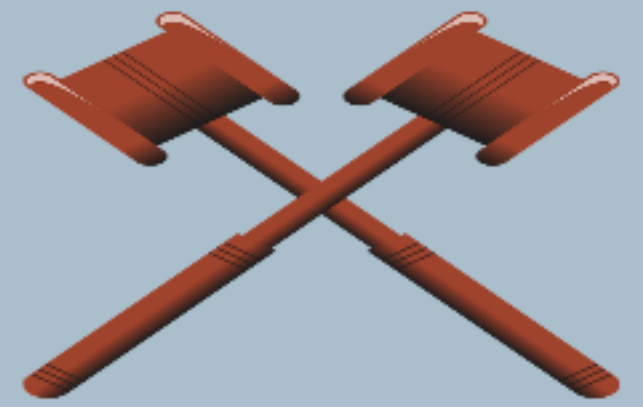
MEDIACIÓN

Un conflicto puede quedar resuelto en mediación en cuestión de días o semanas. Además cada parte puede dar por finalizado el proceso, sin acuerdo, en el momento en que lo estime oportuno

JUICIO

El conflicto llevado a juicio no suele resolverse nunca en poco tiempo, salvo que el proceso judicial termine antes de sentencia por acuerdo u otros motivos. Lo normal es esperar años, incluso lustros, a tener una sentencia firme, y por tanto sin posibilidad de ulterior recurso.

Ventaja nº 3: El proceso



MEDIACIÓN

La mediación es un proceso voluntario en el que las partes establecen de acuerdo con el mediador, los plazos y lugar de desarrollo de las sesiones, y los demás aspectos necesarios para la resolución del conflicto. El contenido de todas las discusiones es confidencial

JUICIO

El juicio es público y está sujeto a formalidades y plazos perentorios impuestos por la ley. Los juicios se pueden perder no sólo por no tener razón en cuanto al fondo del asunto, sino también por razones de forma, como puede ser un incumplimiento de plazo o formalidad

Ventaja nº 4: El director



MEDIACIÓN

El mediador es el director del proceso de mediación y es elegido libremente de común acuerdo por las partes

JUICIO

El juez no se puede elegir. Viene impuesto y es designado por turno, dentro de su área de competencia

Ventaja nº 5: El Coste



MEDIACIÓN

El coste global de un proceso de mediación exitoso, es decir, finalizado con ACUERDO, es mucho más económico que un juicio. Se estima que el ahorro medio alcanza el 80%

JUICIO

El coste global de un juicio resulta siempre muy elevado por la intervención obligatoria, en la mayoría de los casos, de profesionales (abogado, procurador) por cada una de las partes en litigio, que han de dedicar mucho tiempo al asunto